

19/20 de Octubre 2018

XI RALLY CIUTAT DE GANDIA Trofeo Villa de Pego



Puntuabilidad:

- ✓ Campeonato de la Comunidad Valenciana de Rallyes 2018
- ✓ Campeonato de la C.V. de Regularidad en Rallyes 2018
- ✓ Copa Levante PIRELLI 2018

Coeficiente: **10**

19 y 20 de Octubre de 2018

Organiza:

19/20 de Octubre 2018

Reglamento Particular

PROGRAMA HORARIO

FECHA	HORA	PROGRAMA	SITUACION
3-09-2018	20:00	Publicación del Reglamento y Apertura Inscripciones	Secretaría del Rallye
3-09-2018	20:00	Publicación Anexo Regularidad y distribución del Road-Book	Secretaría del Rallye
8-10-2018	20:00	Cierre de inscripciones tarifa normal	Secretaría del Rallye
15-10-2018	20:00	Cierre definitivo inscripciones (+30% derechos)	Secretaría del Rallye
17-10-2018	20:00	Publicación Lista Oficial de Inscritos	Secretaría del Rallye
19-10-2018	16:30 a 18:00	Verificaciones Administrativas: Confirmar hora individual.	Plaza Prado (Gandía)
19-10-2018	17:30 a 19:00	Verificaciones Técnicas: Confirmar hora individual.	Plaza Prado (Gandía)
19-10-2018	19:30	1ª Reunión Comisarios Deportivos.	Oficina Permanente Rallye
19-10-2018	20:00	Publicación Lista Autorizados a tomar la salida	Tablón Oficial de Anuncios
19-10-2018	20:00	Hora límite Entrada Vehículos Parque Cerrado Pre-Salida	Plaza Prado (Gandía)
19-10-2018	20:30	Ceremonia de Salida	Plaza Mayor (Ayuntamiento de Gandía)
20-10-2018	07:30	Breafing con los participantes. Control de firmas	Plaza Prado (Gandía)
20-10-2018	07:45	Salida 1º Participante / 1ª Sección	Pl. Prado, Gandía
20-10-2018	10:21	Llegada 1º Participante / 1ª Sección	C/ Carrossers, Gandía
20-10-2018	11:01	Salida 1º Participante / 2ª Sección	C/ Carrossers, Gandía
20-10-2018	13:12	Llegada 1º Participante/ 2ª Sección	C/ Carrossers, Gandía
20-10-2018	14:32	Salida 1º Participante / 3ª Sección	C/ Carrossers, Gandía
20-10-2018	19:36	Llegada 1º Participante/ 3ª Sección	Podium - Fin de Rallye
20-10-2018	21:00	Entrega de Trofeos	Podium - Fin de Rallye
20-10-2018	21:00	Publicación Clasificación Final Provisional	Tabón Oficial de Anuncios
20-10-2018	21:15	2ª Reunión Comisarios Deportivos	Oficina Permanente Rallye
20-10-2018	21:15	Verificaciones Finales	Pl. Prado, Gandía
20-10-2018	22:00	Publicación Clasificación Final Oficial y Clausura del Meeting.	Tabón Oficial de Anuncios

SECRETARÍA PERMANENTE DEL RALLYE:

Desde el día 3 de Septiembre de 2018 hasta el día 18 de Octubre de 2018, con horario de 20:00 h a 21:30 h, en la sede del Comité Organizador:

Club de Automovilismo Gandía
C/ Guitarrista Salvador García, nº 10
C.P.: 46701 Población: Gandía Provincia: Valencia
Teléfono: 620774679
e-mail: gandiamc@hotmail.com

Así mismo se considera Sede del Comité Organizador, la Sede Electrónica del Club Automovilismo Gandía, cuya dirección es www.clubautomovilismogandia.com y Email: gandiamc@hotmail.com

19/20 de Octubre 2018

OFICINA PERMANENTE DEL RALLYE:

Desde las 00:00 h del día 19 de Octubre de 2018 hasta finalizar el Meeting en:

Calle : PLAZA DEL PRADO
Población: GANDIA
GPS: **N 38°57'50"**, **O 0°10'57"**
e-mail: gandiamc@hotmail.com

TABLÓN OFICIAL DE AVISOS:

1. Desde las 20:00 h del día 3 de Septiembre de 2018, hasta las 24:00 del día 18 de Octubre de 2018, en la Secretaría Permanente del Rallye.
2. Desde las 00:00 h del día 19 de Octubre de 2018, hasta la finalización del meeting, en la Oficina Permanente del Rallye.
3. Desde las 20:00h del día 3 de Septiembre de 2018, hasta la finalización del meeting, en la Página Oficial de el Club, www.clubautomovilismogandia.com

PROGRAMA DE REUNIONES DE LOS COMISARIOS DEPORTIVOS

REUNION	FECHA	HORA	LUGAR
1ª Reunión	19/10/18	19:30	Oficina Permanente Rallye
2ª Reunión	20/10/18	21:15	Oficina Permanente Rallye

1.- ORGANIZACIÓN:

1.1.- Definición:

La Entidad CLUB AUTOMOVILISMO GANDIA con el correspondiente Permiso de Organización expedido por la FEDERACIÓN DE AUTOMOVILISMO DE LA COMUNIDAD VALENCIANA, con nº **CV-022/2018** de fecha *24 de Julio de 2018*, Organiza el Rallye denominado "XI RALLYE CIUTAT DE GANDIA- Trofeo Villa de Pego" que se celebrará los días 19 y 20 de Octubre de 2018.

1.2.- Comité de Organización:

D. MANUEL MANRIQUE ESCRIVA (PRESIDENTE)

D. JOSE ORENGO RIERA (SECRETARIO)

D. ALBERTO PASCUAL FLORES (VOCAL)

D. A. MANUEL MARTINEZ ESCANDELL
(VICEPRESIDENTE)

D. JOSE PONS ALBUIXECH (TESORERO)

D. LUIS CASTELLO PALACIOS (VOCAL)

19/20 de Octubre 2018

1.3.- Oficiales:

Cuadro Oficiales	Nombre	Licencia
Presidente Comisarios Deportivos	Vicente Pons Armengol	CD-0008-CV
Comisario Deportivo	Bernabé Pinilla Del moral	CD-0132-CV
Comisario Deportivo	Joaquín Cuesta González	CD-0416-CV
Director Carrera	Manuel Durán Pérez	DC-0005-CV
Observador FACV	Salvador González Cabo	CD-0456-CV
Delegado Seguridad FACV	Tomás Ortiz Massanet	DC-0012-CV
Delegado Técnico FACV	Antonio Romero	OC-0045-CV
Secretario de Carrera	Francisco Pons Catalá	SC-0207-CV
Relaciones Participantes	Francisco Pons Catalá	CD-0207-CV
Jefe Cronometraje	Fran Gil Muñiz - FOTOMOTOR	JOB-019-AS
Transmisiones Seguridad Tramos	REMSAL	

*El Cuadro Completo de Oficiales se publicará como complemento antes del inicio de la Prueba.

1.4. - Identificaciones

Las identificaciones de los diferentes Oficiales en funciones, se indicará en Complemento posterior.

MODALIDADES GENERALES

2.- PUNTUABILIDAD

2.1. - Esta Prueba se organiza de conformidad con las disposiciones contenidas en:

- 1º) El Código Deportivo Internacional.
- 2º) Las Prescripciones Comunes de los Campeonatos de la Comunidad Valenciana 2018.
- 3º) El Reglamento Deportivo del Cto. de la Comunidad Valenciana de Rallyes de 2018.
- 4º) El Reglamento Deportivo de Regularidad del Cto. de la C.V. de 2018.
- 5º) El presente Reglamento Particular.

2.2.- El **XI RALLY CIUTAT DE GANDIA**, será puntuable para los siguientes Campeonatos y Copas:

- Campeonato de la Comunidad Valenciana de pilotos de Rallyes.
- Campeonato de la Comunidad Valenciana de copilotos de Rallyes.
- Copas de la Comunidad Valenciana de Rallyes por Clases.
- Campeonato de la Comunidad Valenciana de Vehículos Históricos.
- Campeonatos de la Comunidad Valenciana de Regularidad en Rallyes.
- Copa Levante Pirelli 2018

3. - DESCRIPCION

3.1. - Distancia total del recorrido:	299,850 km
3.2. - Nº Total de T.C.:	6
3.3. - Distancia total de los T.C.:	97,920 km
3.4. - Número de Secciones:	3
3.5. - Número de Etapas:	1
3.6. - Tramos diferentes a reconocer:	3
3.7. - Porcentaje de velocidad:	32,66%
3.8.- Nº Tramos en la 1ª Etapa	6

19/20 de Octubre 2018

4. - VEHICULOS ADMITIDOS

4.1. - En el **XI RALLY CIUTAT DE GANDIA**, serán admitidos a participar y puntuar los siguientes vehículos:

- **Vehículos Grupo A.** Definidos en el Art. 255 del Anexo J del CDI
 - **Vehículos Grupo N.** Definidos en el Art. 254 del Anexo J del CDI
 - **Vehículos Grupo N+.** Definidos en el Art. 254 del Anexo J del CDI y en la normativa técnica de la R.F.E. de A. Extendiendo su fecha de fabricación y/o 1ª matriculación hasta el año 2000.
 - **Vehículos Súper 2000 Rallye.** Definidos en el Art. 254 A del Anexo J del CDI
 - **Vehículos Súper 1600.**
 - **Vehículos R1, R2, R3, y R4.** Definidos en el Art. 260 del Anexo J del CDI
 - **Vehículos R5.** Definidos en el Art. 261 del Anexo J del CDI
 - **Vehículos de Gran Turismo** homologados o no GT3 FIA, de acuerdo al Reglamento Técnico GT de la RFEA, sin límite de cilindrada.
 - **Vehículos de Gran Turismo de Producción**, extraídos de la lista publicada, y de acuerdo al Reglamento Técnico GT producción de la RFEA, con un límite de cilindrada de 3600 cc.
 - **Vehículos Diésel**, con un límite de 2000 cm³ de cilindrada nominal (real) y homologados o no en Grupo N.
 - **Vehículos R3T y R3D.** Definidos en el Art. 260 D del Anexo J del CDI.
 - **Vehículos N1, N2, N3, N5:** según normativa Rfeda.
 - **Vehículos Grupo Históricos Open.** Según Reglamento Técnico FACV de Grupo Históricos Open.
 - **Vehículos Grupo Históricos Legend.** Según Reglamento Técnico FACV de Grupo Históricos Legend.
 - **Vehículos Grupo F-2000.** Según Reglamento Técnico FACV de Grupo F-2000
 - **Vehículos Grupo 5.** Según Reglamento Técnico FACV de Grupo 5.
 - **Vehículos Grupo H.** Según Reglamento Técnico FACV de Grupo H.
- Rallyes Mixtos de Velocidad/Regularidad y específicos de Regularidad.
- **Clásicos y Open de Regularidad Sport.** Según Reglamento Técnico FACV de Regularidad.
 - **Regularidad.** Según Reglamento Técnico FACV de Regularidad.

4.1.1.- Vehículos de los Grupos A y N.

Se autoriza la participación de vehículos de los Grupos A y N durante un periodo suplementario de **10 años** subsiguientes a la expiración de su homologación y siempre que no sobrepasen la cilindrada máxima autorizada para cada categoría de vehículos.

4.1.2.- Todos los vehículos deberán estar conformes al Art. 253 del Anexo J del CDI, con la excepción de las modificaciones expresamente permitidas en el Art. 8.3 del Reglamento Deportivo de Rallyes, así como tener la Inspección Técnica de Vehículos (ITV) en vigor.

4.2. - Los vehículos se agruparán en las siguientes Clases:

GRUPO	CILINDRADA	CLASE
N,D,R1A,N3	Hasta 1400cc	1
N,D,R1B,N3	De 1400cc a 1600cc	2
N,D,N3	De 1600cc a 2000cc	3
N,D,Super2000,RGT, R3T, R3D	Mas de 2000cc	4
A,R2,F2000,HO	Hasta 1400cc	5
A,R2B,F2000,HO,N2,2MR	De 1400cc a 1600cc	6
A,R2C,R3C,F2000,HO,S1600	De 1600cc a 2000cc	7
A,GT Rfeda,WRC,R5,N1,MR,R4,N+,HO	Más de 2000cc	8
H	Pre 31 diciembre de 1980	9
H	Pos 31 diciembre de 1980	10
HL	Todas las cilindradas	11
Grupo5	Todas las cilindradas	—

A todos los efectos se considerará constituida una clase con la salida de un vehículo.

19/20 de Octubre 2018

5. - SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN – INSCRIPCIONES

5.1. - Fecha y horario límite de la solicitud de inscripción:

Hasta las **24:00** horas del **15 de Octubre** de 2018, en la **SECRETARÍA PERMANENTE DEL RALLYE**

5.2. - Número máximo de inscritos

El número máximo de inscritos se fija en **80** vehículos.

En caso de sobrepasar esta cifra, la selección de realizará teniendo en cuenta el siguiente orden:

- 1º) Participantes asiduos al Campeonato de Rallyes.
- 2º) Palmarés o interés deportivo de los equipos inscritos.
- 3º) Participantes no Comunitarios inscritos en el campeonato.
- 4º) Orden de recepción de inscripciones
- 5º) A criterio de la Organización


6. - DERECHOS DE INSCRIPCIÓN - SEGUROS

6.1. - Derechos de Inscripción (ver Art. 11 de Prescripciones Comunes: importes **SIN IVA**)

6.1.1. - Con la publicidad propuesta por la Organización:

Rallyes Velocidad:	✓ Las inscripciones realizadas hasta el 8 de Octubre de 2018:	276,00 €
	✓ Las inscripciones realizadas desde el 9 de Octubre de 2018 hasta el cierre:	306,00 €
Regularidad Sport:	✓ Las inscripciones realizadas hasta el 8 de Octubre de 2018:	200,00 €
	✓ Las inscripciones realizadas desde el 9 de Octubre de 2018 hasta el cierre:	255,00 €
*Regularidad (-50):	✓ Las inscripciones realizadas hasta el 8 de Octubre de 2018:	180,00 €
	✓ Las inscripciones realizadas desde el 9 de Octubre de 2018 hasta el cierre:	229,00 €

6.1.2. - Sin la publicidad propuesta por la Organización:



Rallyes Velocidad:	✓ Las inscripciones realizadas hasta el 8 de Octubre de 2018:	376,00 €
	✓ Las inscripciones realizadas desde el 9 de Octubre de 2018 hasta el cierre:	436,00 €
Regularidad Sport:	✓ Las inscripciones realizadas hasta el 8 de Octubre de 2018:	367,00 €
	✓ Las inscripciones realizadas desde el 9 de Octubre de 2018 hasta el cierre:	468,00 €
*Regularidad (-50):	✓ Las inscripciones realizadas hasta el 8 de Octubre de 2018:	345,00 €
	✓ Las inscripciones realizadas desde el 9 de Octubre de 2018 hasta el cierre:	444,00 €

6.1.3. - Forma de pago:

Únicamente se acepta como forma de pago el Ingreso en Cuenta o Transferencia bancaria (comprobante obligatorio), y SIEMPRE ANTES DEL CIERRE FINAL DE INSCRIPCIONES a:

- Entidad Financiera: **CAIXA POPULAR**
- Dirección: **Avda. Alacant 18-B, Gandía**
- Nombre Organizador: **CLUB DE AUTOMOVILISMO GANDIA**
- **IBAN: ES10 3159 0064 1124 9849 8225**

19/20 de Octubre 2018

6.2. - La Solicitud de Inscripción no será aceptada si no va acompañada de:

- Deberá estar debidamente redactada en todos sus apartados y firmada.
- Los Derechos de Inscripción.

6.3. - Los Derechos de Inscripción serán totalmente reembolsados:

- A los solicitantes cuya inscripción haya sido rechazada.
- En caso de no celebración del Rallye.
- La Organización, a su criterio, podrá rembolsar hasta un 50% de los derechos de inscripción a los Concursantes que, por razones de fuerza mayor, debidamente verificada, no pudieran presentarse a la salida del Rallye y sea solicitada por el interesado y por escrito ANTES del comienzo de las verificaciones administrativas.

6.4. - Seguros

Todos los datos referentes a la cobertura del Seguro de la Prueba, figuran en el Artículo 8 de las Prescripciones Comunes de la F.A.C.V. 2018.

7. - PUBLICIDAD

7.1. – Será de aplicación el art. 9 de las Prescripciones Comunes de la F.A.C.V. 2018, tanto para la publicidad obligatoria del Campeonato, la obligatoria del Organizador y la facultativa.

7.2. - La publicidad facultativa y obligatoria se indicará, así como el lugar de su colocación en el vehículo, en un Complemento posterior

8. - OBLIGACIONES GENERALES

8.1. - Control de cascos y ropa ignífuga

Los Comisarios Deportivos podrán ordenar la verificación de la ropa ignífuga y el casco (en cualquier momento y lugar del rallye).

8.1.1.- La verificación de la ropa ignífuga se realizará de acuerdo con el Art. 13.4 apartado a) de las PPCC.

8.2. - Infracciones a la Circulación.

Se aplicará lo estipulado en el Art. 20 del Reglamento Deportivo de Rallyes 2018 de la F.A.C.V.

8.3. - Placas y Números

Se aplicará lo estipulado en el Art. 14 del Reglamento Deportivo de Rallyes 2018 de la F.A.C.V.

8.4. - Reconocimientos

Se aplicará lo estipulado en el Art. 17 del Reglamento Deportivo de Rallyes 2018 de la F.A.C.V.

8.5. – Neumáticos

Se aplicará lo estipulado en el Art. 22 del Reglamento Deportivo de Rallyes 2018 de la F.A.C.V.

Los cambios de neumáticos sólo se podrán realizar en los parques de asistencia

8.6. - Seguridad de los participantes

Se aplicará lo estipulado en los Art. 24.18 y 24.19 del Reglamento Deportivo de Rallyes 2018 de la F.A.C.V.

8.7. - Informe accidentes

Se aplicará lo estipulado en el Art. 9 del Reglamento Deportivo de Rallyes 2018 de la F.A.C.V.

19/20 de Octubre 2018

9. - DESARROLLO DEL RALLYE

9.1. - Hora Oficial del Rallye

Durante el transcurso del Rallye la hora Oficial será la emitida en las señales horarias de Radio Nacional de España, en sus distintas frecuencias.

9.2. - Penalizaciones

Se aplicará lo estipulado en el del Reglamento Deportivo de Rallyes 2018 de la F.A.C.V. Ver ANEXO Nº 1 al citado Reglamento – Resumen de Penalizaciones.

9.3. - Salida

9.3.1.- Antes de la salida del Rallye, los participantes serán agrupados en un Parque Cerrado de salida, situado en:

Calle : PLAZA DEL PRADO
Población: GANDIA
GPS: **N 38°57'50", O 0°10'57"**

9.3.2.- Los participantes deberán depositar sus vehículos en el mismo obligatoriamente ANTES de las 22:00 Horas del día 19 de Octubre de 2018. Los vehículos podrán ser presentados por un mandatario cualquiera del concursante.

9.3.3. - Ceremonia de Salida:

1. La Ceremonia de Salida se llevará a cabo en el Pódium de Salida situado en la Plaza Mayor (Ayuntamiento de Gandia), el 19 de Octubre, a las 20:30 horas, y será obligatoria para todos los vehículos inscritos.
2. Los participantes deberán aparcar sus vehículos, en el Pre-parque de Salida antes de las 20:00 horas del citado día.
3. La Ceremonia de Salida se realizará, en orden inverso al número de cada participante. El último participante en salir será, por tanto, el número 1. Los pilotos y copilotos deberán ir equipados con sus monos correspondientes.

9.4. – Trofeos y Recompensas

Se aplicará lo estipulado en el art. 25 de las Prescripciones Comunes de la F.A.C.V. 2018.

9.4.1. - Los premios y trofeos que se entregarán serán, como mínimo, los siguientes:

Clasificación General: Trofeo a los 10 primeros equipos (PILOTO Y COPILOTO) de la Clasificación Scratch

Clasificación por Clases: Trofeo a 1º equipo (PILOTO Y COPILOTO) Clasificado de cada Clase

Clasificación Campeonato Regularidad: Trofeo a los 3 primeros equipos (PILOTO Y COPILOTO) en cada modalidad de Regularidad

Clasificación Copa Pirelli 2018.

9.4.2. - La entrega de Trofeos se celebrará en la Plaza del Prado.

9.4.3. – No hay premios en metálico.

19/20 de Octubre 2018

10. – ITINERARIO

El Itinerario del "XI RALLY CIUTAT DE GANDIA " consta de 1 Etapa y 3 Secciones:

- En la primera Etapa, el Rally, en la primera Sección, se realizarán 2 TC
- En la primera Etapa, el Rally, en la segunda Sección, se realizarán 2 TC.
- En la primera Etapa, el Rally, en la tercera Sección, se realizarán 2 TC.

10.1. – Descripción Tramos Cronometrados



Tramos de la 1ª ETAPA

- * T.C. A (1)
- Nombre: **BENICADELL** Longitud: **14,350 km.**
- Salida, en P.K. **19,100 km.** de la carretera **CV-705** Posición GPS **N 38°52'03"** **O 0°22'54"**
- Llegada, en **Camino S/N** Posición GPS **N 38°48'41"** **O 0°22'06"**

- * T.C. B (2)
- Nombre: **VALL DE GALLINERA** Longitud: **10,960 km.**
- Salida, en P.K. **27,700 km.** de la carretera **CV-700** Posición GPS **N 38°46'56"** **O 0°20'01"**
- Llegada, en P.K. **1 km.** de la carretera **CV-714** Posición GPS **N 38°48'57"** **O 0°16'48"**

- * T.C. C (3)
- Nombre: **VILLA DE PEGO** Longitud: **23,650 km.**
- Salida, en P.K. **26,200 Km.** de la carretera **CV-712** Posición GPS **N 38°49'44"** **O 0°06'19"**
- Llegada, en P.K. **S/N** de la carretera **sin denominación** Posición GPS **N 38°49'08"** **O 0°13'23"**

19/20 de Octubre 2018

10.2. – Mapas Tramos Cronometrados:

1ª ETAPA 1ª, 2ª y 3ª SECCIÓN
Sábado 20/10/2018



19/20 de Octubre 2018

10.4. – Zonas de Asistencia

Será de aplicación el artículo 21 del Reglamento Deportivo de Rallyes de la F.A.C.V. 2018.

10.4.1. – Las zonas de asistencia autorizadas por la organización son las siguientes:

Polígono Benieto C/ Carrosers

Las Coordenadas GPS del comienzo de la zona son: **N 38°57'23" O 0°10'26"**

10.5. – Zonas de Repostaje

Será de aplicación el artículo 21.4 del Reglamento Deportivo de Rallyes de la F.A.C.V. 2018.

10.5.1. – Las zonas de asistencia que irán seguidas de zona de repostaje son las siguientes:

Polígono Benieto C/ Carrosers GPS **N 38°57'23" O 0°10'26"**

10.5.2. – Las estaciones de servicio autorizadas por la organización son las siguientes:

El suministro es libre durante la sección 1ª y 2ª, en la 3ª sección queda autorizada la gasolinera BP en la entrada de Pego en la CV-715 P.K. 8,000 km. GPS **N 38°50'58" O 0°06'46"**

10.5.3. – En cualquier momento de un repostaje deberán seguirse las siguientes instrucciones:

- Alejar a los fumadores
- Repostar con el vehículo con el motor parado.
- No realizar otra operación sobre el vehículo en dicho momento.
- Si los miembros del equipo están en el interior del vehículo, deberán tener los cinturones de seguridad desabrochados.
- Excepto en los vehículos que tienen prevista una toma de presión para el repostaje, éste deberá llevarse a cabo por gravedad, para lo que se recomienda la utilización de bidones de repostaje según normas FIA provistos de acoplamiento estanco y respiraderos. Si el bidón está elevado por encima del suelo, en ningún caso el nivel de reserva de carburante en el bidón podrá estar a una altura superior a 3 metros durante toda la operación.
- El número máximo de mecánicos autorizados para realizar el repostaje será de dos (2) y deberán ir visiblemente identificados con su acreditación y deben ser poseedores de la Licencia de Asistencia.
- Si finalizada la operación de repostaje, un vehículo no pudiera arrancar, podrá ser empujado y una vez fuera de la zona de repostaje el piloto o copiloto podrán ponerlo en marcha con la ayuda de una batería exterior, la cual no podrá ser transportada en el vehículo.
- Se aconseja la presencia de 1 vehículo de bomberos con personal y medios adecuados para solventar cualquier incidencia.

10.5.1. – No se autoriza el repostaje en las estaciones de servicio que estén en el recorrido e itinerario de la prueba, salvo la autorizada por la organización.

10.5.2.- No se podrá almacenar combustible de ningún tipo, ni en petacas ni de otra forma, en el Parque de Asistencia, debido a la localización del mismo en el centro del municipio por temas de seguridad ante terceros.

19/20 de Octubre 2018

10.5. – Ubicaciones del Rallye



Art. 11. – PLAN DE SEGURIDAD Y ASISTENCIA SANITARIA

Se ha confeccionado un Manual de Seguridad, Sanitario y de Servicios anexo al Reglamento.

11.1. – Hospitales previstos para las evacuaciones

Los centros asistenciales alertados y a los cuales se producirán las posibles evacuaciones, son los siguientes:

Hospital: HOSPITAL COMARCAL FRANCESC DE BORJA

Ubicado en: Avda. de la Medicina 6, Gandía

Teléfono: 962849500

La distancia desde el T.C. A es de 25 km.

Hospital: HOSPITAL VIRGEN DE LOS LIRIOS

Ubicado en: C/ Caramanxel, Alcoi

Teléfono: 965537400

La distancia desde el T.C. B es de 25 km.

Hospital: HOSPITAL DE LA MARINA

Ubicado en: Partida Beniadrá S/N, Denia

Teléfono: 966429000

La distancia desde el T.C. C es de 20 km.

19/20 de Octubre 2018

11.2. – Dotación por Tramo Cronometrado

Será de aplicación el artículo 24.19 del Reglamento Deportivo de Rallyes de la F.A.C.V. 2018.

- **T. C. A:**
 - (1) Vehículo "R", situado en salida T.C.
 - (1) Vehículo "S", situado en salida T.C.
 - (1) Ambulancia tipo S.V.A. situada en salida T.C.
 - (1) Vehículos de bomberos, situado en salida T.C.
 - (1) Grúa situada en salida T.C.
 - (12) Puntos de radio Ubicados en recorrido. Consultar manual de seguridad.

- **T.C. B:**
 - (1) Vehículo "R", situado en salida T.C.
 - (1) Vehículo "S", situado en salida T.C.
 - (1) Ambulancia tipo S.V.A. situada en salida T.C.
 - (1) Vehículos de bomberos, situado en salida T.C.
 - (1) Grúas situada en salida T.C.
 - (9) Puntos de radio Ubicados en recorrido. Consultar manual de seguridad.

- **T.C. C:**
 - (2) Vehículo "R", situados en salida T.C. y punto intermedio
 - (1) Vehículo "S", situado en salida T.C.
 - (2) Ambulancia tipo S.V.A. situadas en salida T.C. y localidad Vall d´Ebo
 - (1) Vehículos de bomberos, situado/s en salida T.C.
 - (2) Grúas situadas en salida T.C. y punto intermedio
 - (17) Puntos de radio Ubicados en recorrido. Consultar manual de seguridad.

Los servicios de grúa son un elemento de seguridad de la organización para sacar los vehículos que obstaculicen el paso del resto de participantes en los tramos cronometrados. **No están para el uso particular de los Participantes en caso de avería o accidente.** Por lo tanto, sólo los vehículos que sea necesario, serán retirados al lugar seguro más próximo de donde se encuentren.

11.3. – Recorridos de evacuación

Descripción del recorrido de las ambulancias hasta los hospitales de referencia.

Viene descrito en el manual de Seguridad.

11.4. – Vehículos de organización que componen la caravana del rallye.

Viene descrito en el manual de Seguridad.

Art. 12. – VARIOS

Relación de teléfonos de interés.

- Comité Organizador: Manolo Manrique – Móvil 618 64 84 36
- Dirección de Carrera: Manolo Durán – Móvil 671 654 845
- Delegado de Seguridad FACV: Tomas Ortiz – Móvil 638 48 41 58

EL COMITÉ ORGANIZADOR.



CLUB
AUTOMOVILISMO
GANDIA



El presente Reglamento Particular, queda aprobado a efectos Deportivos por la Federación de Automovilismo de la Comunidad Valenciana

Permiso de Organización:

Nº: **CV-022/2018**

Fecha: **24-Julio-2018**

Fdo: Manuel Durán Pérez
Director Deportivo.